



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -D- N°

675-22

08 NOV 2022

Salta,
Expediente N° 12.433/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD N° 436/22 establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de Cierre de Inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias- Reglamento de Concurso para la provisión de cargo Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que mediante Resolución CS N° 152/2021, se aprueban: el Protocolo DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, en atención a la Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares Docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50º Aniversario UNSa. *"Mi sabiduría viene de esta tierra"*



RESOLUCION -D- N°

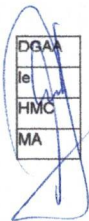
675-22

Salta, 08 NOV 2022
Expediente N° 12.433/21

ARTICULO 1º: Aceptar como Aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a:

- CHAÑI, Laura Belén de los Ángeles D.N.I N° 36.756.886

ARTICULO 2º Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Postulantes aceptadas y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de esta Facultad a sus efectos.-



Lic. WEELDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa